



Ayer

Año VII. Núm. 1.975. Jerez: Domingo 21 de Junio de 1942

Caracuel, 7. — Teléfono 2008

EL DUCE Sr. Serrano Súñer

RECIBE AL

La entrevista entre Mussolini y el Ministro español de Asuntos Exteriores duró hora y media. EN ESTA SEMANA CONTINUARÁN LAS CONVERSACIONES

El martes será recibido por el Santo Padre



UNA COMIDA EN EL PALACIO ESPAÑA

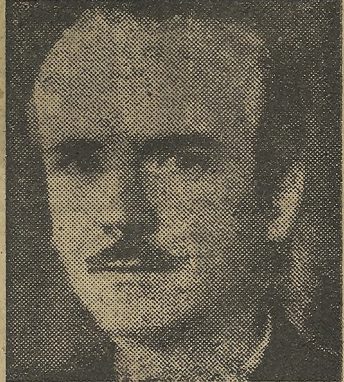
Roma.—El Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Yanguas Messias, dió hoy una comida en el Palacio España en honor del ministro de Asuntos Exteriores.

Asistieron a ella el Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Maglioni, los embajadores de Italia, Portugal y Argentina en el Vaticano y otras personalidades.—Efe.

LA SALUD DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano.—El diario "Osservatore Romano" publica el siguiente comunicado:

"Nos es grato asegurar que las condiciones de salud del Sumo Pontífice Pío XII van mejorando continuamente y justifican una previsión favorable. Esta mañana el Santo Padre ha re-



cibido al Cardenal Secretario de Estado, con quien ha conversado sobre los asuntos de trámite."—Efe.

Roma.—El Duce, que llegó anoche a Roma procedente de Riccione, en el Adriático, recibió hoy a mediodía en el Palacio de Venecia, al ministro español de Asuntos Exteriores.

A la entrevista, que duró hora y media, asistió el Conde Ciano.

El ministro español no ha hecho ninguna manifestación sobre el coloquio, ni tampoco se ha facilitado nota alusiva alguna en el Palacio de Venecia ni en el Palacio Chigi, pero se sabe que en los primeros días de la semana próxima Mussolini y Serrano Súñer tendrán otra conversación.—Efe.

EL PAPA RECIBIRÁ AL SEÑOR SERRANO SÚÑER EL MARTES

Ciudad del Vaticano.—Según informa el diario "Osservatore Romano", la audiencia privada de Su Santidad el Papa Pío XII al ministro español de Asuntos Exteriores, ha quedado fijada para el martes venidero.—Efe.



HOY
postulación de
AUXILIO
SOCIAL

Nombramiento de Delegado Local de Educación Popular, en Jerez

A mediodía de ayer el Secretario de FET y de las JONS, camarada Rafael Almadana Blanco, en funciones de Jefe Local accidental del Movimiento, dió posesión del cargo de delegado local de Educación Popular al camarada Manuel Esteve Guerrero, nombrado recientemente por el Delegado Provincial de este Servicio.

Estuvo presente en el acto el camarada Manuel Sambruno y Barrios, que hasta ahora desempeñó el cargo de Delegado Local del Servicio Nacional de Propaganda.

Como es sabido, se funden en este nuevo servicio las Delegaciones de Prensa y Propaganda.

La nueva Delegación Local está integrada por cuatro Secciones: Prensa, Propaganda, Radiodifusión y Cines, Teatro y Espectáculos diversos.

La toma de posesión del camarada Esteve Guerrero se verificó con la mayor sencillez y previa las formalidades de rigor.

Las columnas de carros blindados del

EJE avanzan en Africa

Grandes depósitos de material de guerra capturados

Roma.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En Marmárica, las columnas de carros blindados, italianos y alemanes realizaron avances ofensivos eficaces. Grandes depósitos de material de guerra fueron capturados y se hicieron varios centenares de prisioneros. Formaciones de nuestra arma aérea incendiaron numerosos automóviles y algunos carros o bien los averiaron. El puerto de Tobruk ha sido bombardeado.

Dos aviones británicos fueron derribados por la DCA de Bengasi en el curso de un ataque nocturno que no provocó daños ni pérdidas.

Al Sur de Sicilia un avión del tipo "Welling" fué derribado por nuestros cazas.

En el Mar Negro nuestras unidades de la flota hundieron dos

pequeños transportes de guerra de la Marina soviética."—Efe.

LA CONQUISTA DE LIBIA AFIRMA DAILY TELEGRAPH - PUEDE DARSE POR FRACASADA

Berna.—Sería un error de fatales consecuencias concentrar en Tobruk gran parte de las fuerzas blindadas inglesas, escribe el redactor militar del periódico britá-

nico "The Times", refiriéndose a la defensa de esta plaza.

Por su parte, y comentando la misma cuestión, el corresponsal del "Daily Telegraph" no concede importancia, ya que la conquista de Libia puede darse por fracasada.

Se refiere el periódico al hecho de que la primera línea británica se encuentra en las alturas de El Gazzala o en la frontera egipcia.—Efe.

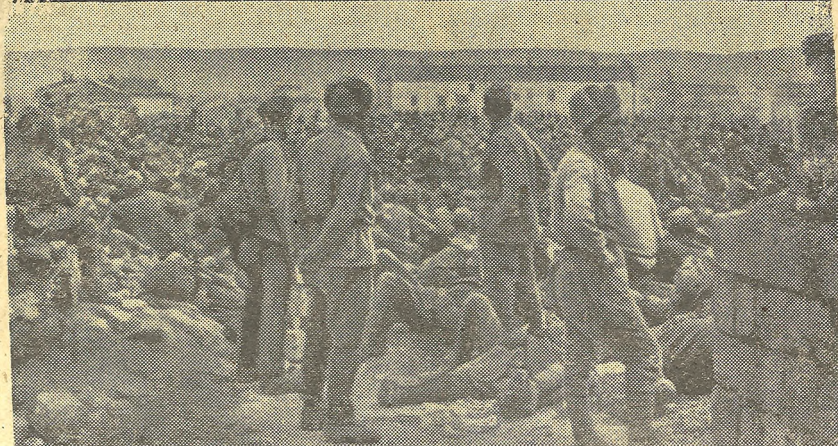
Lo que era el fuerte "Stalin"

Berlín.—El sistema fortificado "Stalin" caído en poder de las fuerzas alemanas, era un modelo típico de las modernas instalaciones de defensa bolchevique de Sebastopol.

La fuerza defensiva de este sistema se apoya simultáneamente en su construcción y en los obstáculos naturales a los cuales está supeditado. El

lugar de su emplazamiento es de naturaleza montañosa y de difícil acceso.

Desde la altura más dominante, cuatro cañones de la DCA, de siete sesenta, emplazados para el tiro de tierra y antiaéreo, cubrían con su fuego todo el sector. Sobre los cimientos de cemento armado y las espesas murallas protectoras se habían instalado cinco bloques de cemento armado con fortines para hombres y depósitos de municiones. Para la protección de las bolsas de fuego que formaban el corazón del dispositivo, se emplazaron tres puestos de ametralladoras cuyo radio de acción rodeaba toda la posición en semicírculo. El tiro de las armas interiores formaba un frente de fuego, reforzado por ametralladoras pesadas instaladas en un bloque de enormes dimensiones donde se había instalado el mando. Un profundo foso de cuatro metros rodeaba este bastión de las posiciones de campaña. Hábilmente disimuladas y ásperamente defendidas por tiradores y soldados armados con lanzagranadas. Además, estaba defendido por alambradas y campos de minas. Este sistema fortificado tallado en la roca viva, parecía inexpugnable.—Efe.



Campo de concentración para prisioneros rusos, donde cada día ingresan más, después de la derrota de los Ejércitos bolcheviques. (Foto Orbis).

El ministro secretario general del Partido sale para Málaga, Almería y Granada

En la capital malagueña hablará en una concentración de jerarquías de Andalucía

Madrid.—El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha salido con dirección a Málaga, con objeto de presidir una concentración de jerarquías de la Falange andaluza, a la que el ministro dirigirá la palabra. El acto se celebrará en el Teatro Cervantes, a las doce de la mañana del domingo 21, y será radiado por Radio Nacional y retransmitido a todas las emisoras de España.

En la misma capital hará entrega de las primeras casas terminadas del grupo de Viviendas protegidas del Haza del Campillo, que la Falange ha construido y que constituye el núcleo más importante de las que actualmente se levantan en España.

Después continuará el viaje para Almería y Granada.—Cifra.

EL PASO POR BAILÉN

Jaén.—El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha llegado a la una y media de la tarde al parador de la Dirección General de Turismo, instalado en Bailén, donde fué recibido por el presidente de la Diputación y gobernador interino, delegado provincial del S. E. M. en representación del jefe provincial del Movimiento, alcalde, secretario provincial del Partido y otras personalidades. Acompañaban al camarada

Arrese el vicesecretario general del Partido, camarada Luna, el vicesecretario general de Servicios, camarada Valdés, el vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, los camaradas Sancho Dávila y Jiménez Caballero, el jefe de Protocolo de la Secretaría general del Partido camarada Alcántara, el delegado nacional de ex cautivos, marqués de la Valdavia, y otras jerarquías.

El ministro almorzó con sus acompañantes en el citado parador y después continuó el viaje para Granada y Málaga.—Cifra.

Y POR GRANADA

Granada.—A las cinco de la tarde pasó por las afueras de la ciudad el secretario general del Partido camarada Arrese, procedente del albergue de Bailén.

El coche cruzó por la carretera con dirección a Málaga y por la Avenida del Doctor Olondriz continuó su viaje. A la entrada le esperaban el gobernador civil, el Jefe provincial del Movimiento, la inspectora nacional en funciones de delegada nacional de la Sección Femenina y el secretario provincial, quienes continuaron el viaje a Málaga.—Cifra.

LA LLEGADA A MALAGA

Málaga.—A las ocho aproximadamente llegó a esta capital el ministro secretario general del Partido camarada José Luis de Arrese, a quien esperaban en el camino de La Colomina todas las autoridades y jerarquías, así como numeroso público, que le aclamó a su llegada.

Acompañaban al ministro el vicesecretario general del Partido, camarada Luna; el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el subsecretario de Agricultura, camarada Carlos Rey; el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; el presidente de la Comisión de Recompensas, camarada Sancho Dávila; el secretario particular de S. E., José María Conde; el jefe de Protocolo de la Secretaría general, camarada Julio Alcántara; el jefe del Sindicato Nacional del Olivo, camarada Baquerizo, y el enviado especial de la Delegación Nacional de Prensa, Manuel Prados López.

Todas las calles del recorrido estaban exornadas con banderas y gallardetes. Al llegar la comitiva al Hotel Miramar, donde se hospeda S. E., se organizó una recepción lucidísima, y todos los organismos de la Falange, Corporaciones y representaciones desfilaron ante el ministro.

El acto, tan espontáneo como entusiasta, terminó cantándose el Cara al Sol, dando las voces de ritual el ministro secretario, contestando la concurrencia con ese mismo entusiasmo que domina en toda la ciudad para el acto de mañana.—Cifra.

El Presidente Ortiz no será operado

El doctor Castroviejo regresa a Estados Unidos

Buenos Aires.—El oculista español doctor Castroviejo ha salido esta mañana en avión para Nueva York, después de su reunión con los médicos argentinos que tratan al Presidente Ortiz.

Parace ser que los facultativos y el doctor Castroviejo han decidido, después de las observaciones efectuadas, no operar al Presidente.—Efe.

Hallazgo de un código importante

Barcelona.—Entre los documentos que se conservan de la Real Audiencia de Barcelona y el Archivo de la Corona de Aragón ha sido encontrado un interesante código del siglo XV con los testamentos reales que sirvieron para dirimir el compromiso de Caspe. Estos testamentos son desde el rey Ramiro el Monje, hasta el siglo XV. El código está fechado en 1412 y se halla en perfecto estado de conservación.—Cifra.

TAL DIA COMO HOY

Hace 50 años.

Efemérides jerezanas:
"1559.—Presenta al Cabildo don Salvador de Villavicencio una Real Cédula, en la cual se le nombra alférez de esta ciudad por renuncia de don Pedro Nuñez de Argumedo."

Se concedió permiso por el Gobierno Civil para dar varias serenatas a los Luises y Luisas de la capital.

A la superioridad fué remitido el expediente instruido a solicitud de don José Pérez Rendón para obtener una marca de fábrica denominada Ponche Español.

Para el día de San Juan se celebraría en el Puerto de Santa María una gran corrida de seis toros de la ganadería de la marquesa viuda del Saltillo, en la que actuarían José del Campo (Cara Ancha) y Rafael Guerra (Guerrieta), siendo los precios fijados 4 pesetas con 10 céntimos la entrada de sombra y 2,10 la de sol.

Hace 25 años.

Entregó su alma al Creador después de penosa enfermedad, el señor conde de Guinea (q. e. p. d.)

Se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Maestre.

Regresó de Cádiz el joven don José A. Fernández Azpitarte, el cual obtuvo la Reválida del Magisterio Superior en aquella Escuela Normal de Maestros.

Dejó de existir repentinamente, don Antonio Abad, encargado del almacén de comestibles de don Fidel González, sito en la calle Duque de Almodóvar.

La empresa del Teatro Eslava anunciaba para en breve la reaparición de "Los Mañicos del Pilar", la aplaudida cantante a gran voz Italia Actis y el notable duetto "Los Ombres".

El día de San Juan contraerán matrimonio la señorita Isabel González Rosado y don José L. Arce y Pérez.

GOBIERNO CIVIL Negociado de Orden Público

Relación de multas impuestas por este Gobierno Civil por diferentes causas:

Rafael Real Ruiz, multado con 500 pesetas, por infracción al cierre de establecimientos; Miguel Moreno Guerra, idem, idem, idem; Andrés Ramírez Misut, idem, idem, idem; Luis Aragón Moreno, idem, idem, idem; Joaquín Gutiérrez Maza, idem, idem, idem; Sabino Marotías Cabrera, idem, idem, idem; Rafael Leveque Delgado, idem, idem, idem; Manuel Gil García, idem, idem, idem; Juan Moreno Moreno, idem, idem, idem; Antonio Correa Rodríguez, multado con 150 pesetas por idem, idem; Eladio Luquera Somavilla, idem, idem, idem; José Guerrero García, idem, idem, idem; Alejandro Cruz García, idem, idem, idem; Manuel Pérez Burgos, idem, idem, idem; Manuel Sierra Castaño, idem, idem, idem; José Baregua Llano, idem, idem, idem; Consuelo Núñez Suárez, multada de 250 pesetas por idem, idem; Manuel Muchera González, multado con 100 pesetas por infracción al Reglamento de Espectáculos; María Guzmán Freire, multada con 250 pesetas por infracción al Reglamento de Hospedería; Enrique Pérez de la Concha, multado con 1.000 pesetas por infracción al artículo 26 del vigente Reglamento de Corridos de Toros, Novillos y Becerros; Transportes Generales Comes, multado con 250 pesetas por irregularidades en el servicio de autobuses entre Cádiz y San Fernando.

Eugenio Collado Alonso, multado con 50 ptas. por despachar bebidas en su establecimiento a personas sin ostentar el emblema de Auxilio Social; Jerónimo Andrés Galera, idem, idem, idem; Casimiro Zamora Hernández, idem, idem, idem; Alejandro Ortiz Fernández, idem, idem, idem; Jesús Lavín López, idem, idem, idem; Ce-

sáreo Cobos y Cobos, idem, idem, idem; Amado Madrazo Mazorra, idem, idem, idem; Santiago Rodríguez Lara, idem, idem, idem; Mariano González Fernández, idem, idem, idem; Gerardo Revuelta Sánchez, idem, idem, idem; José Jiménez Ramírez, idem, idem, idem; José Rodríguez Ramos, idem, idem, idem; Manuel Cabalar, idem, idem, idem; Manuel Pérez Díaz, idem, idem, idem; Manuel Torres González, multado con 100 ptas. por idem, idem; Fernando Fernando González, idem, idem, idem; Virgilio Ruiz Ruiz, idem, idem, idem.

Multados con 15 pesetas por viajar sin el correspondiente salvoconducto: Antonio Guillén Jarquín, Carmen Fernández Casero, Dolores Cantero Olivera, Eduardo de Asís Chico, Manuel Basilio Báez, Isabel Montesinos Moreno, Eduarda Dorante Monje, Francisco Márquez Simón, José Fernández Gil, Antonio Vilches Jiménez, Ramona Ortega Reina, José García Ariza, Ignacio Domínguez Fernández, José Jiménez Llamas, Carmen Estrada Alba, Dolores Jiménez Torres, Manuel Afino Rivera, Francisco Sevillano Pérez, Juan Benítez Ruiz y Regla López Barba.

Cádiz, 17 de junio de 1942.

Bar "La Puntilla" de Eleuterio Segura

en el Parque González Hontoria

Para beber cerveza fresca Bar "La Puntilla"

¿El mejor café, los mejores vinos y coñac? Bar "La Puntilla,"



Veréis con qué sencillez, Me dieron forma en Jerez

Embotellaron el Sol
de Andalucía, primero;
me pusieron una chupa,
la guitarra y un sombrero;
y así nació el Tío Pepe,
lleno de gracia y salero!
¡¡Ya véis con qué sencillez,
se viste un vino en Jerez!!

SOLERO.

6-3-41.

NOTAS VITIVINICOLAS

Establecidos por el Reglamento del Consejo Regulador de la denominación de origen "Jerez-Xérès-Sherry" los requisitos que deben cumplir los viticultores de la zona de producción, que comprende los terrenos de la provincia de Cádiz, dedicados de antiguo al cultivo de la vid y los almacenistas para que los vinos que produzcan y almacenen se beneficien de la protección que el Reglamento les otorga, creemos conveniente informarles de los artículos que a ello se refieren y son los siguientes:

Artículo sexto.—El Consejo Regulador de Jerez acordará en la primera sesión que se celebre cada año las cantidades de mostos que los criadores de la zona de exportación puedan introducir durante el transcurso del mismo de las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva.

Para tomar este acuerdo, el Consejo Regulador tendrá en cuenta la cuantía de la cosecha recogida el año precedente en la zona de producción de que trata el artículo quinto y establecerá un cupo mínimo de mosto a cada criador, que adquirirán necesariamente en la zona de producción del Jerez superior.

Los vinos de esta procedencia serán siempre similares a los de la denominación de origen "Jerez-Xérès-Sherry" y se utilizarán solamente para los vinos de precio y clase inferiores.

Artículo décimo.—Los derechos reconocidos en este Reglamento a los dueños de viñedos y de bodegas de elaboración dentro de la zona de "Jerez-Xérès-Sherry", así como los otorgados a los criadores-exportadores del vino protegido con esta denominación

de origen, se adquieren solamente cuando las personas naturales o jurídicas titulares de dichos derechos estén inscritas, según sean sus actividades, en alguno de los siguientes registros:

- a) De viñas.
- b) De bodegas de producción.
- c) De bodegas de crianza y exportación.

Los registros enumerados se llevarán por el Consejo Regulador de la denominación de origen "Jerez-Xérès-Sherry" y por el acto de la inscripción quedarán sometidas las personas inscritas a las jurisdicciones económicas y administrativas de dicho Consejo.

Los no inscritos cuyas explotaciones e industrias radiquen en las zonas de producción y crianza y exportación del Jerez, si bien no adquieren ningún derecho dimanado de este Reglamento, quedan sometidos a las medidas de carácter general que acuerde el Consejo dentro de las citadas zonas.

Artículo undécimo.—En el registro de viñas se inscribirán obligatoriamente todas las que radiquen en la zona de producción y se detallará en cada asiento el nombre del propietario, y en su caso, del colono, aparcerero, arrendatario, censatario o cualquier otro con título de señorío útil: nombre de la viña, pago, término municipal, número de aranzadas en producción y variedad o variedades del viñedo.

Artículo duodécimo.—Las bodegas establecidas en la zona de producción incluidas en cualquier de los epígrafes de la contribución industrial que permitan la elaboración, añejamiento o venta al por mayor habrán de inscribirse en el registro de bodegas de producción. En los asientos que se extenderán por cada bodega se expresarán: nombre del propietario y razón social, si la tuviera; epígrafe de la contribución en que está incluida y población, calle y número donde radica.

Jerez, 1 de junio de 1942. El Presidente.

ROSARIO

de Primera Comunión, pequeño, recuerdo de familia, se extravió la tarde del sábado. Será gratificado quien lo entregue en la Redacción de este periódico, Caracul 7, y se le agradecerá mucho.

Doctor Menchén Mora
Especialista en
SANGRE - PALUDISMO
Consulta diaria. Medina Núm. 2.

Gasógenos "Luma"
El más perfecto.—Entrega inmediata
Agente en la provincia de Cádiz:
FRANCISCO PEREZ GOMEZ
C. Herrero, 9.—Teléfonos 1568 y 2150.
Jerez de la Frontera

LEÑA de OLIVO. Cocina-Calefacción.
RIVELOTT. Teléfono 1803.



Jerez, 1 de junio de 1942. El Presidente.

¿Necesita Ud. un buen "Desinfectante e Insecticida"?

¡Uno solo! TARUMBA

Como desinfectante: Para habitaciones, hospitales, cuarteles, posadas, cuerdas, lagares, bodegas y para cualquier clase de local.

Como insecticida: Mata moscas, mosquitos, horuigas, cucarachas, chinches y piojos.

Productos "LUDA"

Paseo de las Delicias, núm. 7. - JEREZ

De venta en Droguerías, Bazares y Ferreterías

Al comprar en botes exija el precinto de garantía

Hoy Domingo, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DEL ANGEL

ROMUALDO CORCHERO DEL RIO

Que subió al cielo ayer a los 5 años de edad

R. I. P. A.

Sus padres don Romualdo y doña Concepción, hermanos Concepción, Angela María, Manuel Angel y Carlos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

SUPPLICAN la asistencia a las exequias de ángel en San Dionísio a las cuatro y media y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

VIVIA: San Cristóbal, 11.

Suplican: don Cecilio Gurrea, Subdelegado de Hacienda, y don Ricardo Gonzalo Guerra

EDITO
TRASCEN
TAREA SI
Nos hem
editoriales
lector un l
catos local
Hermandad
medida qu
Bevados a
cional de
económica
la sólida e
nismos sin
ne están
la definiti
van perfec
defectos, p
de la mism
las solucio
bor magníf
día, de acu
na nacio
llando la l
dicatos, ha
grande, ec
Patria. Y
no trata
establecer
sino al com
te todos r
micos, para
to sean c
necesidades
ganismos s
siempre, no
fundament
economía:
rés partici
mos de la
es absorbid
ca deforma
manece in
derechos a
ganos sindi
te definiti
campo, en
siempre el
empresario
blason má
nia nacio
Son nue
nación de
nal, católic
en la His
cofradías. l
to, un inst
pacidad qu
das las ac
tán más
el. Y adem
cal es plen
pia de sim
siempre de
toria.
De esta
nuestra ev
el ímpetu
funda en l
tada con l
servicio gr
de la fut
CANCION
Los coro
hondas ra
sólo los pu
vados de
sabido for
za que a t
se la fuer
son la ex
de la aur
hombres y
en España
fiestas po
que cantan
o en el co
corazones.
comprens
se manifi
la eopia y
al cantar
san que s
mientos r
pueblo qu
de sentim
mente la
Patria to
triumfo o
hombres
amarse.
Castell
gallegos y
goneses y
mallorquin
con sus d
presión y
repertorio
balles pop
La Fala
nífico emp
afanes, ha
elevant la
al rango o
lebrará en
curso en
días los
todas las
quedará fi
to espíritu
y tan fue
no amane
y la cano

No tir
SE CO

EDITORIALES

TRASCENDENCIA DE NUESTRA TAREA SINDICAL

Nos hemos dedicado estos días en editoriales sucesivos a presentar al lector un ligero esquema sobre Sindicatos locales de Empresas, Gremios, Hermandades de Labradores, etc., a medida que tras profundos estudios llevados a cabo por la Delegación Nacional de Sindicatos, de la realidad económica de España, se va forjando la sólida estructura de nuestros organismos sindicales. Aún estas normas no están exactamente plasmadas en la definitiva organización, sino que van perfeccionándose y mejorando sus defectos, procurando siempre extraer de la misma esencia de los problemas las soluciones definitivas. Esa es la labor magnífica y mesurada que día a día, de acuerdo siempre con la doctrina nacional sindicalista, va desarrollando la Delegación Nacional de Sindicatos, hasta llegar a fijar el futuro grande, económico y sindical de la Patria. Y conviene dejar sentado que no trata la Delegación Nacional de establecer una organización rígida, sino al contrario, estructurar ágilmente todos nuestros organismos económicos, para que en cualquier momento sean capaces de responder a las necesidades de la producción. Los organismos sindicales han de responder siempre, no lo olvidemos, al principio fundamental que informa nuestra economía: La supeditación del interés particular a los intereses supremos de la Patria. El individuo jamás es absorbido por la organización. Nunca deforma su personalidad. Ella permanece incólume con sus deberes y derechos a través de los distintos órganos sindicales y está perfectamente definida en las Empresas en el campo, en el Gremio, etc., siendo siempre el trabajo del productor, sea empresario, técnico o trabajador, el blason más importante de la economía nacional sindicalista.

Son nuestros Sindicatos la continuación de la gloriosa línea tradicional, católica y religiosa, que trazaron en la Historia nuestros Gremios y cofradías. No es el Sindicato, por tanto, un instrumento frío y sin otra capacidad que los de los mineros; todas las actividades del productor están más o menos influenciadas por él. Y además nuestra doctrina sindical es plenamente tradicional, sin copia de similares extranjeras, extraída siempre de la realidad y de la Historia.

De esta manera va realizándose nuestra evolución sindical, asistida con el ímpetu que nos da nuestra fe profunda en la doctrina falangista, alentada con la labor más abnegada en el servicio grande de marcar la pauta de la futura economía española.

CANCION Y DANZA ESPAÑOLAS

Los coros y los bailes populares son hondas raíces del alma nacional y sólo los pueblos sanos de espíritu elevados de estirpe y de Historia, han sabido forjar una canción y una danza que a través de los siglos, al tejerse la fuerte urdimbre de la unidad, son la expresión más real y exacta de la auténtica hermandad de sus hombres y de sus tierras. Así es y fué en España. En sus romerías y en sus fiestas populares la alegría de los que cantan y bailan, individualmente o en el corro, se desborda a todos los corazones. Altos y humildes en una comprensión espiritual apretada que se manifiesta en el aire regional, en la eopla y en los pasos de la danza, al cantar y bailar así unidos, expresan que sus voluntades y sus sentimientos marchan al unísono, y un pueblo que ha alcanzado la unidad de sentimiento, ha conseguido igualmente la auténtica hermandad. Y la Patria toda entona la canción del triunfo o de la esperanza, cuando sus hombres han sabido comprenderse o amarse.

Castellanos, andaluces, asturianos y gallegos y vascos; valencianos y aragoneses y catalanes; y los insulares mallorquines y canarios, han sabido con sus danzas y canciones dar expresión y forma a ese maravilloso repertorio de nuestras canciones y bailes populares.

La Falange Femenina, con el magnífico empeño que pone en todos sus afanes, ha acometido la empresa de elevar la danza y el canto español al rango que merecen. Mañana se celebrará en Madrid el final del concurso en que seleccionan en estos días los distintos grupos, corales de todas las provincias, y en su resultado quedará fielmente expresada, ese alieno espiritual y patriótico tan emotivo y tan fuerte, que levanta en este claro amanecer de la Patria, la danza y la canción de España.

No tiréis los trapos SE COMPRAN EN BODEGAS, 12

Campamentos de Verano 1942

Miles de niños y niñas españoles al CAMPO y a la PLAYA

Próximos los primeros días del mes de julio, en que los jóvenes camaradas de las distintas regiones de España marcharán al campo y a la playa para forjarse, dentro de la más perfecta hermandad, en el más acendrado y fuerte espíritu, religioso, cultural y físico, queremos encabezar nuestro reportaje de hoy con aquellas palabras del Caudillo Franco, que son ahora certera realidad:

"El Frente de Juventudes, obra predelecta del régimen, no es una vana frase, sino una afirmación, y lo apreciaréis este mismo verano, cuando veáis multiplicarse por las laderas de los montes y por las orillas de los mares nuestros campamentos masculinos y femeninos entonando sus cantos hacia Dios por la grandeza de la Patria."

NUMERO DE CAMPAMENTOS

El número aproximado de campamentos que funcionarán este año, según el plan general aprobado, es de 152. De esta cifra corresponden 96 a los masculinos (66 de montaña y 30 de playa) y 56 a los femeninos (27 de playa y 29 de montaña).

La mayoría de ellos tienen una capacidad de 200 acampados o sea cinco o seis falanges. Los mayores campamentos arrojan hasta tres centurias (390 acampados).

LOS NIÑOS ACAMPADOS

La fijación de la cifra de acampados de cada provincia se ha hecho en consonancia con el número de sus habitantes, estado actual de la respectiva Jefatura del Frente de Juventudes, experiencia habida en anteriores campamentos, clima, capacidad económica según estadística anterior de camaradas acampados, suficiencia de medios de transporte, ya que se ha de tender a facilitar el intercambio conveniente de camaradas entre provincias de climas diferentes u opuestos, así como a proporcionar acceso a los campamentos de playa a los jóvenes del interior y viceversa.

Como a pesar de los tres turnos de los relevos que han de realizarse cada veinte días durante la temporada no todos los camaradas del Frente de Juventudes podrán disfrutar de la sana vida de los campamentos, se establece una selección, independiente de todo sentido económico o social, basada en el interés y aprovechamiento mostrados durante el año por los fieles y

cadetes a las enseñanzas ofrecidas por los mandos.

De este justo modo el camarada acampado recibe un premio estimulante por futuros esfuerzos.

Cerca de cien mil muchachos y muchachas acudirán este año a los campamentos de sierra y de playa instalados en todas las provincias de España.

CUADROS DE MANDOS Y ESFUERZOS ECONOMICOS REALIZADOS

El cuadro de mandos de un campamento está representado por un jefe y se compone de un médico, un jefe de educación física, un capellán, un jefe de educación pre militar, jefe de Administración, jefe de Intendencia, jefe de servicios técnicos, jefe de orden y policía y otros mandos secundarios, que vigilan y educan a los muchachos en principios salvadores y eternos, iniciándolos en el sentido militar de la vida, cultivándoles el sentimiento de la belleza y predisponiéndoles para el rasgo o la acción heroica.

La cifra que el Presupuesto general del Estado asigna para la realización de este anhelo educador es elevada individualmente por el ciudadano español, que aporta su óbolo por medio de las postulaciones dedicadas a tal fin.

A modo de contrapartida de gastos, ofrecemos a continuación un resumen de las últimas adquisiciones de prendas y efectos, que representan un crecido desembolso indispensable para el funcionamiento de los campamentos.

Este material, unido al sobrante de la temporada pasada, constituye el total del que dispone en esta fecha el Frente de Juventudes: 2.500 tiendas de campaña, 12.000 camas literas, 121.800 metros de lona blanca, 20.000 colchonetas, 20.000 boreguies, 214.000 alpargatas, 30.000 cantimploras, 30.000 camisetas blancas, 116 equipos sanitarios completos, 115 pantalones, 40.000 medias grises, 85.000 camisas azules, 30.000 mochilas, etc.

Y es que para llevar a la práctica tan magnífica obra, proyectada al futuro esplendoroso de la Patria, el sacrificio económico ha de apoyar al celo espiritual, a la iluminada fe en la alta misión indeclinable del hombre de España.



HOY EN VALENCIA

Constitución de las FALANGES DEL MAR

Valencia.—Mañana domingo tendrá lugar el acto solemne de constituir las Falanges del Mar por la Delegación Nacional del servicio exterior.

El acto tendrá lugar en la playa de Levante y en el lugar citado se congregarán todas las gentes del mar.

Tomarán parte en él y harán

uso de la palabra el camarada Sergio Cifuentes, jefe del servicio central de la Falange exterior; Guzmán Zamorano, jefe del distrito universitario del SEU; Genaro Ries tra, secretario nacional del servicio de la Falange exterior, y el jefe provincial del Movimiento, camarada Alberto Rincón Arellano. —Cifra.

TAURINAS

LOS ESPECTACULOS TAURINOS DE HOY

Entre otros se celebrarán hoy los siguientes espectáculos taurinos:

En Málaga, seis toros de Conrado, para Manuel Jiménez "Chicuelo", Vicente Barrera y Manuel Álvarez "El Andaluz".

—En Sevilla, novillos de Benítez Cubero, antes de Pallarés, para Manolo Escudero, Rafaelito Martín Vázquez, que debutará con picadores, y José Nella, nuevo en la plaza de la Maestranza.

—En Algeciras tendrá lugar la última corrida de feria, alternando Rafael Ortega Gómez, Pedro Barrera y Manolo Martín Vázquez.

—En Valencia, actuará nuestro paisano Ventura Núñez "Venturita" con otros dos novilleros de postín.

—En Valladolid torearán Emilio Escudero, Carlitos Jiménez y Antonio Martín Caro, siendo las reses de don

José P. Tovar, del campo de Salamanca.

MUERE EN QUITO UN TORERO ESPAÑOL

En Quito (Ecuador) ha dejado de existir el torero español apodado "Belmonte de Málaga", a consecuencia de una cornada que recibió toreando en dicha plaza el domingo 14 del actual.

El infortunado diestro residía en Colombia desde hacía bastante tiempo.

NO QUIEREN ACTUAR LOS BANDERILLEROS

Ha surgido un pleito profesional entre los matadores mejicanos y los Sindicatos de Banderilleros de Guatemala, que se han negado a actuar con ellos.

Con este motivo y con gran júbilo del público los espadas se ven obligados a actuar en las corridas como rehileteros.

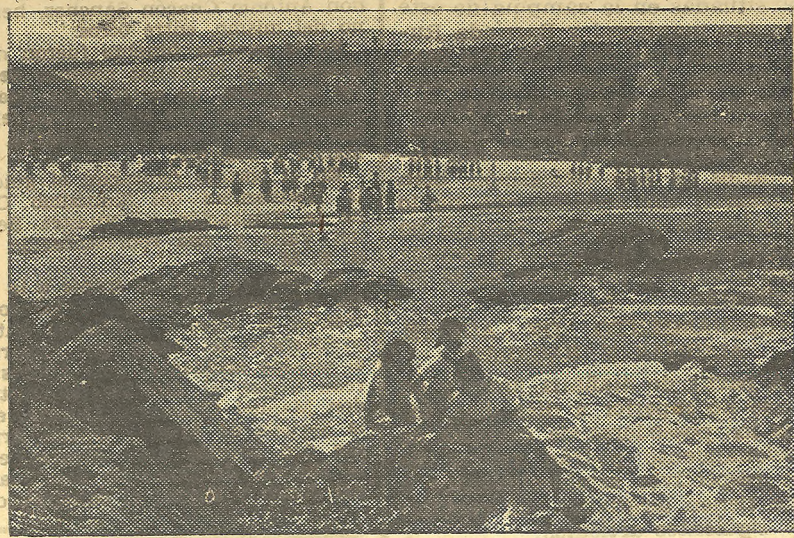
¿POR FIN SE VA A DECIDIR?

Leemos en la prensa del Norte que la alternativa del espada Miguel del Pino es ya cosa hecha.

Tendrá lugar en la plaza del Puerto de Santa María el día 30 del próximo mes de agosto.

De padrino actuará el cordobés Manuel Rodríguez "Manolete" y de testigo el sevillano Pepe Luis Vázquez. Esperemos acontecimientos.

Don Braulio.



Carbón Animal Decolorante, Agua Destilada, Eter Enántico, Extractos Brandy, Ponche, Ron, Anís, Ginebra, etc.
Hijos de A. de Luque
Paseo de las Delicias, 7. - Teléfono 1365

VERMUT
GARVEY

Los poseedores de vales de racionamiento de lubricantes y engrases encontrarán los tipos CAMPSA en la Estación de Servicio de Cuatro Caminos (Alcubilla)

Para VINOS DE CALIDAD
BODEGAS VILLAGRAN
Teléfono 1181

FABRICA DE PERFUMES
Colonias, lociones y extractos a granel a precios de fábrica, BODEGAS, 25
Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 6.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Para conocimiento de cuantas personas pueda afectar, se transcribe a continuación la orden de la Dirección General de Administración Local siguiente:

"Siendo frecuentes las reclamaciones que se formulan con motivo del requisito de la edad que las Corporaciones Locales establecen en las convocatorias de oposiciones y concursos, al aplicar las normas de la orden de 30 de octubre de 1939, esta Dirección General ha acordado publicar la presente Circular con el fin de aclarar el sentido de interpretación que ha de darse a los artículos tercero y cuarto de la citada orden en los que se fijan las edades de 35 y 45 años, respectivamente, como máximas para concursar u opositar las plazas cuya provisión regula la mencionada orden. Ha de entenderse que cuando se trate de opositor o concursante que venga desempeñando interinamente la plaza que vaya a proveerse, será admitido a la oposición o concurso, aun cuando rebase las edades señaladas como tope máximo, siempre que al empezar a prestar el servicio interino no la hubieren alcanzado. Madrid, 5 de junio de 1942.—El jefe encargado del despacho, José María Fluxá."

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 15 de junio de 1942.—El alcalde, Delage Atané.

Alcaldía de esta ciudad

Por medio del presente se pone en conocimiento de cuantas personas pueda interesar que en el B. O. de la Provincia número 131, correspondiente al 10 del actual, aparece convocatoria para cubrir en propiedad las plazas vacantes existentes en la Guardia Municipal y Sección de Arbitrios y Vigilancia.

El plazo de presentación de solicitudes vencerá el próximo día 27 de junio y el de presentación de documentos el 8 de julio.

Los demás detalles relacionados con dicha convocatoria podrán dárseles en el Negociado Séptimo de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera, 16 de junio de 1942.

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Por el presente se requiere a los aspirantes a plazas de Auxiliares de tercera clase de las Oficinas Centrales de este Excelentísimo Ayuntamiento, para que completen la documentación que tienen presentada, bien entendido que los que no lo hagan en el plazo fijado, o sea hasta el 24 del actual quedarán excluidos de tomar parte en los ejercicios de oposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 17 de Junio de 1942.—El alcalde, Eduardo Delage.

Por el presente se requiere a los aspirantes a plazas de oficiales de segunda clase de las Oficinas Centrales de este Excelentísimo Ayuntamiento y jefe administrativo del Matadero Municipal, para que completen la documentación que tienen presentada, bien entendido que si no lo hacen en el plazo fijado, o sea hasta el 25 del actual, quedarán excluidos de tomar parte en los ejercicios de oposición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 17 de Junio de 1942.—El alcalde, Eduardo Delage.

Para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, se hace público que los precios fijados por la Superioridad a los ladrillos aparecen insertos en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio que publica el B. O. del Estado correspondiente al 15 de mayo último y que para esta ciudad son los siguientes:

Ladrillo hueco rasilla, el millar 96 pesetas; id., id., sencillo, el millar 115 id., id., doble, el millar 199; id., macizo normal, el millar 153'50; id., id., perforado longitudinalmente, el millar 173'50.

Los comerciantes detallistas están autorizados para cargar por concepto de transporte de fábrica a almacén y de beneficio comercial un 20 por 100 sobre los precios antes reseñados.

FITA SANTA FE agua mineral purgante

Cuba y Norteamérica concluyen un tratado de colaboración militar

Se establece una base aérea yanqui cerca de la Habana para actuar contra los submarinos

La Habana.—Un comunicado oficial anuncia la conclusión entre los Gobiernos cubano y norteamericano de un tratado de colaboración militar.

Este tratado prevé la creación de una base aérea próxima a la Habana, destinada a facilitar el entrenamiento de los aviadores norteamericanos y británicos y las operaciones contra submarinos enemigos.—Efe.

EL NUEVO GOBIERNO

La Habana.—La crisis cubana ha quedado resuelta con la formación de nuevo Gobierno, presidido por Castro C. de Arístides. Once componentes del antiguo Gabinete siguen en el desempeño de sus carteras y han entrado, además, a formar parte: Andrés Rivera Agüero, José Suárez, en Trabajo; Ramón Vasconcello, en Educación; Sigfredo Albanés, en Comercio; Y Marino López Blanco, en Comunicaciones.

El Gobierno se compone además de tres ministros sin cartera. La doctora María Gómez Carbonell, el doctor Gustavo Gutiérrez y José Agustín Martínez.

El presidente Batista ha publicado un Decreto creando el control de Cambios y Especulaciones de Monedas Extranjeras.—Efe.

CHURCHILL y ROOSEVELT continúan sus conferencias

Washington.—En los medios generalmente bien informados se cree que la situación creada en el Oriente Medio es el tema principal de las conversaciones entre Churchill y Roosevelt.

Servicio de la Falange G. N. S. DELEGACION LOCAL DE SINDICATOS

Se recuerda a las empresas que tengan a su servicio un número de obreros fijos superior a cincuenta, la obligación ineludible de dictar "Reglamentos de régimen interior" en las respectivas industrias, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Decreto del Ministerio de Trabajo de 29 de marzo de 1941.

Caso de solicitarlo las empresas interesadas, les serán facilitados en esta Delegación Local de Sindicatos el oportuno asesoramiento, de cuatro a ocho de la tarde.

FRENTE DE JUVENTUDES Colonias o Campamentos.—Se ordena a todos los camaradas que marcharán en la primera expedición al campamento provincial, que se deberán encontrar en nuestro Cuartel el lunes día 22, a las siete de la tarde.

Educación pre militar.—Para continuar el encuadramiento general con vista al próximo desfile en ésta, se ordena a todos los Flechas sin excepción alguna, que se encontrarán en este Cuartel el martes, 23, a las siete de la tarde.

El comentarista de la radio norteamericana estima que es muy posible que los dos hombres de Estado decidan el envío de un cuerpo expedicionario norteamericano a África del Norte, en ayuda del octavo ejército británico, que en esta ocasión dispone de un armamento inferior al del general Rommel. Se dice en aquellos medios que el envío de tropas expedicionarias de los Estados Unidos al África no significaría tan sólo el restablecimiento de la situación local en Libia, sino que serviría para hacer de esta región un punto de partida para la apertura del segundo frente.—Efe.

SALON JEREZ HOY El hijo de la Armada En español

Envío de un cuerpo expedicionario norteamericano al Africa del Norte? Este parece ser el tema DE LAS ENTREVISTAS

COMENTARIO DE STEFANI

Roma.—El redactor diplomático de la agencia Stefani comenta el viaje de Churchill a Washington y estima que está relacionado con los más recientes acontecimientos militares en el Mediterráneo. Si se observa la situación de Inglaterra en todos los frentes, dice, es fácil imaginarse el motivo del viaje del primer ministro británico.

Las conversaciones de los dos hombres de Estado tendrán, a su juicio, un fondo de amargura por haberse comprometido a constituir un segundo frente. Agrega que el estado de ánimo de Churchill al marchar a Washington debe ser semejante al de Molotov en su viaje a Londres y a los Estados Unidos; y lo mismo que Molotov, Churchill, en lugar de hablar de iniciativas para lograr la victoria, se tendrá que dedicar a exigir ayudas.

Termina dicho redactor su comentario diciendo que las decisiones que se adopten en las conferencias Churchill-Roosevelt no podrán por menos que estar dictadas por la desesperación.—Efe.

DE SOCIEDAD

—Procedente de Sevilla y de paso para Cádiz, donde embarcará con rumbo al Brasil, se encuentra desde ayer en ésta S. A. la Princesa Blanca de Orlandis Habsburgo-Borbón, hija de la archiduquesa doña Blanca, hermana de don Jaime de Borbón y nieta del archiduque Leopoldo Salvador, y por tanto, bisnieta del emperador de Austria, Francisco José.

Acompañan a la joven Princesa la duquesa de Osuna, la señora de Angless, doña Carmen Martos, la señorita María Pepa Fal, don Ricardo García Verde y don José María Bertrago, entre otras distinguidas personas.

Al mediodía de ayer visitó S. A. las bodegas de González Byass.

Por la tarde, acompañada de las personas de su séquito, se personó en la iglesia de los PP. Carmelitas, orando ante la tumba donde reposan los restos del glorioso Antonio Mollé (q. s. g. g.).

Hoy oírá misa en la iglesia Santuario de Nuestra Señora de la Merced, marchando a Cádiz en el expreso descendente.

Hoy, festividad de San Luis Gonzaga, serán felicitados los religiosos carmelitas RR. PP. Fr. Luis Fernández Cala y Fr. Luis Moreno Romero. Señoritas doña Luisa Domecq, de Pardo; doña Luisa Regife, viuda de Sanjuán, y las señoritas de García-Pelayo y de Trevilla y de Agarrado Pomares.

El conde de Peraleja y los señores Moreno Torres, Pardo, Méndez de Paradinas, Pérez Solero, Domecq y Rivero, Rivero Dávila, Ivison y Sánchez-Romate, Merry y Gordon, Gordon y Rivero, Muñoz Bela, Lassaletta y Muñoz, Castro-Palomino y Ponce de León, Amador Luna, de la Calle Ruiz, Fernández y Rodríguez Navas, García Barcala, Tocón Ayala, Cortés Bravo, Coloma Domínguez, Encinas y Ramos-Catalina y Urría.

—Para pasar temporada con sus tíos los señores de Melero, ha llegado a ésta la bellísima señorita María Teresa Granados, hija del coronel de Infantería de Marina, Jefe del Tercio Sur en San Fernando.

—Fornos, Comedor y Bar.

—En Utrera, y en el domicilio de los señores de Navarro Plata (don Eduardo), tuvo lugar el pasado jueves la firma de esponsales de la encantadora señorita Flori Alvarez González y don Armando Ruiz Romero, paisano nuestro.

Dicha ceremonia tuvo lugar ante el cura propio de la parroquia de Santiago de dicha población, actuando de testigos por ambas partes don Eduardo y don Pedro Navarro Plata, don Rafael Alvarez González y don José González Caballero.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

—En unión de su hijo don José, ha marchado a Madrid para consultar con un especialista sobre la enfermedad que le aqueja, don Manuel J. de la Riva y Morales.

—Segue siendo delicado el estado de salud del industrial don José Fernández Gutiérrez.

—Regresó de Madrid don José González de la Peña y Reyes, que fue con objeto de visitar a su joven esposa que se encuentra muy mejorada de sus dolencias.

LA GUERRA AL DIA

por CARLOS CLEMENTE

Tres brechas tiene ya el cinturón defensivo de Sebastopol. De una vez van a acabar los alemanes con el puerto soviético más importante del Mar Negro. Ante la marcha de esta campaña y el curso de los combates que se libran en sectores más septentrionales del frente ruso, cabe pensar en dos objetivos principales de las fuerzas del Reich cuando se inicie la ofensiva general. Uno, la toma de Moscú, símbolo del aplastamiento del bolchevismo, y el otro, el dominio del Mar Negro, fase previa para objetivos estratégicos de mucho alcance. Claro que esto son conjeturas, pues el Mando alemán sigue impenetrable.

El general Duval, colaborador militar del periódico "Le Journal", opina que la operación contra Moscú, puede intentarse por el Norte o por el Sur, o por medio de una ofensiva concéntrica muy vasta, que descendiera desde la Meseta del Valdai a la región al Norte de Orel, suponiendo el previo estrangulamiento de la profunda bolsa creada por los ejércitos soviéticos en el sector llamado Kalinine.

El mismo comentarista añade: "Poco a poco se propaga la actividad de los ejércitos del Reich hacia el Norte, según va entrando la estación calurosa. En las regiones árticas, la noche polar ha dejado lugar ahora al día polar de veinticuatro horas, donde también deben esperar los soviets ataques decisivos contra Murmansk y las cercanías de Arkangel."

Mientras esto ocurre y la campaña de África sigue su curso más que favorable al Eje, Churchill continúa en la Casa Blanca su entrevista con Roosevelt. Ahora las suposiciones sobre el tema de tales visitas, se fijan en el mapa de Oriente Medio, en el que no en vano la situación sigue revelando un carácter de singular confusión.

Se señala un movimiento nacionalista en el Sur del Irán, donde los kurdos hacen una campaña obligando a los ingleses a enviar refuerzos. En el Irak la situación también es difícil. Recordemos las campañas del año anterior, que impusieron a este país el control efectivo de la Gran Bretaña, a pesar del espíritu y la letra del antiguo pacto, y al Irán la ocupación, parte por los rusos, y parte por los ingleses. No cabe sorprenderse ante estas perturbaciones en países donde las cosas siguen su curso, como si ambos aliados organizaran su establecimiento definitivo en sus zonas respectivas, y donde los rusos, contra

todo lo estipulado, construyen fortificaciones y aplican a la región que controlan los métodos soviéticos.

Con todo optimismo se nos quiere hablar en estas circunstancias de un segundo frente y de ayuda efectiva por Norteamérica a sus aliados. Pensemos, sin embargo, con serenidad.

Concretándonos a la ayuda exclusiva de material de guerra, la ayuda norteamericana en materia de armamentos a los países europeos de la Entente se limitó, desde 1916 a 1918, en lo principal, a la fabricación de municiones de artillería e infantería; en la guerra mundial de 1939-42 tienen los Estados Unidos que cubrir las necesidades de sus aliados en todos los terrenos, o sea en la construcción de proyectiles, tanques, barcos de guerra, aviones, cañones y fusiles. Entre 1916 y 1918 se dirigían las granadas norteamericanas exclusivamente a los frentes del Oeste de Europa, en tanto que hoy es preciso armar a Inglaterra, Irlanda del Norte, las islas del Océano Pacífico, la China de Chung King, la India, Australia, Nueva Zelanda, la Unión soviética, África septentrional y las regiones litorales del centro y el Norte de América, incorporadas a la zona de guerra, y que es necesario abastecer de armas defensivas.

Por tanto, no hay que considerar los suministros norteamericanos de armamentos decisivos en ninguno de los grandes teatros de la guerra. Naturalmente, esto no excluye que aumente el número de aviones norteamericanos en el frente soviético pues el potencial de guerra yanqui es, sin duda, mucho mayor en el terreno de la construcción de aeroplanos que en todos los demás. Además es de esperar que no sólo en África septentrional, sino también en el frente europeo, se empleen super-tanques de origen norteamericano, y que asimismo, entre las armas pesadas acumuladas en Inglaterra e Irlanda del Norte se encuentren en gran número las de origen americano. Pero es inverosímil que la construcción naval de los Estados Unidos pueda compensar en tiempo previsible las pérdidas que las fuerzas aéreas y navales de las potencias del pacto tripartito han causado a la flota mercante anglosajona. Además, debe pensarse que no todos los buques norteamericanos botados al agua estarán a disposición de la flota anglosajona de comercio, pues la marina de los Estados Unidos exige para sus propios fines precisamente las nuevas construcciones mejores y más capaces.

Esta es nuestra opinión y la de los mismos centros democráticos; contra todas las declaraciones oficiales, la Prensa inglesa y norteamericana revela el estado de ánimo de aquellos países.

Hoy tomamos como nuestro el siguiente artículo del "Daily Sketch", de Londres, que no tiene desperdicio.

"La campaña de primavera en el Este, se está desarrollando actualmente, pero la ofensiva que Hitler ha emprendido en el mar, lleva ya cuatro meses de movimiento a pleno vapor. Esta guerra relámpago en el mar, ha sido de un éxito peligroso. Se calcula que más de cien submarinos participan actualmente en aguas americanas. Lo que no es una suposición, sino un siniestro hecho, es que más de 200 buques aliados han sido hundidos en el Atlántico Occidental, desde que los Estados Unidos entraron en la guerra; que los astilleros americanos se ven obligados a extremar sus posibilidades de producción para compensar el número de buques perdidos, y que las aguas americanas son hoy día las más peligrosas de todo el mundo. En una palabra, los aliados han vuelto a 1917, cuando los submarinos amenazaban con un desastre para sus esfuerzos de guerra.

Recientemente un periódico neoyorquino resumió en dos frases las probabilidades de 1942: "Podemos perder la guerra este año, porque nos faltan buques". "No podemos ganar la guerra este año, porque nos faltan buques". El hecho es que la flota submarina de Alemania, causa serias preocupaciones en los Estados Unidos.

"Durante los dieciocho meses próximos, los Estados Unidos construirán una flota de mercantes igual al tonelaje de toda la marina mercante británica antes de la guerra, pero la guerra no esperará. Antes que hayan pasado esos dieciocho meses, la duración del conflicto se habrá decidido por el número de buques que tengamos a flote, o sean, construidos este año.

De ahora en adelante, únicamente de los hombres y las municiones de que efectivamente se disponga, pesarán en la balanza de la historia. En los círculos militares se considera que, dadas todas las medidas de defensa que los alemanes han tomado en la Europa Occidental, un desembarco en dichas costas sería una empresa dudosa y costosa. A su entender, haría falta un milagro para que tuviese éxito."

Vida Religiosa

Santo del día: Dominica IV después de Pentecostés. San Luis Gonzaga, confesor.

Orden de la Misa: Misa propia, color verde, Gloria, Oraciones: primera de la Dominica, segunda de San Luis Gonzaga, tercera por la Paz, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

Jubileo Circular: En las RR. Oblatas. Mañana, en los Descalzos.

EVANGELIO DEL DIA

En aquel tiempo: Hallándose Jesús junto al lago de Genezaret, las gentes se agolpaban alrededor de él ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vio dos barcas a la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Subiendo pues en una de ellas la cual era de Simón, pidióle que se desviase un poco de tierra, y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática dijo a Simón: Guía mar adentro, y echad vuestras redes para pescar. Replíóle Simón: Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido, no obstante sobre vuestra palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, recogieron tanta cantidad de peces que la red se rompía. Por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron tanto de peces las dos barcas, que faltó poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro se arrojó a los pies de Jesús diciendo: Apartaos de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Y es que el asombro se había apoderado así de él como de todos los demás que con él estaban a vista de la pesca que acababan de hacer: lo mismo que sucedía a Santiago y a Juan hijos del Zebedeo, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo a Simón:

A Tráyl Ramón González Mesa

Infinita llanura acá y allá se extiende cegadora de arena y sol abrasador.
Dos hombres que se encuentran en el inmenso páramo. El primero curtido por los rayos del sol, musculoso y robusto, elevada la frente y decidido el paso. Tal érais, Padre, vos.
El segundo era débil como un niño. Yacía deslumbrado y sediento, inundado en sudor, sobre la ardiente arena —la brújula sin norte— rendido, sin aliento... Tal érais, Padre, yo.
Brotó de vuestros labios la divina palabra que hace al hombre elevarse hacia el Eterno Amor.
Y, lenitivo bálsamo, vuestras palabras santas, abriendo ante mis ojos una ruta mejor,
hiciéronme más fuerte y a la dulce esperanza dirigiendo mis pasos, lleváronme hacia Dios.
Jesús Alonso y ALONSO.

No temas, de hoy en adelante serán hombres los que has de pescar "para darles la vida". Y ellos, sacaron las barcas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.

CULTOS

En Santiago.—Mañana lunes dará principio la solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las ocho de la tarde, con sermón por el R. P. Nicasio Nuin, redentorista de la residencia de Carmona.

Todos los días misa rezada y a las nueve y media misa cantada.

En San Francisco.—El lunes, durante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Via-Crucis.

"MANTEQUERA JEREZANA"

Teléfono, 1661
Exquisitos Bombones, Merme-ladas, Galletas y Pastas
Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

HORCHATERIA BAR GRANJA SOLER

HELADOS SELECTOS
VISÍTELO EN SU PRÓXIMA APERTURA
José Antonio Primo de Rivera 15

PRIMERAS COMUNIONES

Tres postales en color, 10 pesetas; tres medias postales en color, 6 pesetas
Fotografía Castillo
ALGARVE, 29

Se compran trapos viejos

EN Jerez Industrial
Caracuel, 7

A LA HORA DEL VERMUT
PIDA SIEMPRE UN
CABALLO BLANCO

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

De la iglesia de los PP. de la Compañía saldrá en la tarde de hoy la solemne procesión que, para honrar y glorificar al Divino Corazón, promueve el Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

El orden de la religiosa comitiva se ajustará a la perfecta organización cuyos detalles hemos publicado en estos días, si bien hemos de insistir para general conocimiento de las distintas corporaciones religiosas y fieles que formen en el cortejo, las siguientes disposiciones:

Organización de la procesión

Antes de la salida.—Primero. A las ocho y media de la tarde deben hallarse en sus puestos designados todos los grupos y personas que han de formar la procesión.

Salón de visitas: Autoridades, clero y junta directiva del Apostolado de Caballeros.
Patio principal: Celadores, socios del Apostolado y comisiones de Caballeros.

Crucero de la iglesia: Celadoras y junta directiva del Apostolado de Señoras.

Nave central y laterales: Socias del Apostolado, Hijas de María y comisiones de Señoras.

Plaza de Alamos: Bandas y fuerzas militares.

Plaza de Alamos: Obreras María Reparadora, Obreras Servicio Doméstico.

Calle Francos (trozo de Alamos hasta San Juan): Colegios de niñas, por el orden indicado para la procesión.

Calle Francos (Ingeniero González Quijano): Colegios de niños, por el orden indicado para la procesión.

Salida de la procesión.—Segundo. Concluida la reserva, empezará a formarse la procesión según el orden que se vaya indicando y que puntualmente deben guardar todos los grupos a los que se pase aviso.

Tercero. La Procesión no se pondrá en movimiento hasta que la imagen del Sagrado Corazón haya salido de la iglesia.

Cuarto. Se ruega a las personas devotas del Sagrado Corazón de Jesús, pongan colgaduras e iluminen las fachadas de sus casas al paso de la procesión.

Quinto. Todos los socios y socias del Apostolado deben llevar sus insignias y vela los que deseen.

Sexto. Se ruega a las señoras el uso de la mantilla para la procesión y el evitar cuanto pudiera desdeñarse en sus trajes de acto tan solemne y religioso.

Séptimo. Se ruega con interés a todos la exacta obediencia a las indicaciones de los directores de la procesión.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad
Tintes y decoloraciones
Casa Paulino
Caballeros, 17-Teléfono 2271

La sordera

se corrige con nuestro modernísimo Vibrador eléctrico, sin pilas: enchufable a la corriente. Dirigirse: Hernisán (Estudio Ortopédico)-«Sección Sordera». Balmes, 104, Barcelona. (Cens. Sanitaria 2001).

Venta "Bar Cruz Blanca"

Bosque Parque González Honoraria
Precios económicos
ORQUESTA ?... de 4 a 9 de la tarde

ALMONEDA

Nuevo lote, en Alameda Marqués CASA DOMEQ, 4, (antiguo Centro Católico).
Horas, de 10 a 12 mañana y de 8 a 10 tarde

La Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar y de los médicos españoles

Con motivo de celebrarse el pasado año el septuagésimo quinto aniversario de la restauración del culto público del Cuadro Milagroso de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de su entrega por el Santísimo Papa Pío IX a los Padres Redentoristas de San Alfonso en Roma, celebráronse en todo el orbe católico suntuosas fiestas conmemorativas de tan magno acontecimiento.

Este Cuadro, que cuenta hoy con millones de devotos, que se han visto favorecidos por los prodigios más portentosos, tiene una historia por demás sugestiva. Fué traído de la isla de Creta a Roma, por un mercader creyente. Expuesta al culto en la iglesia de San Mateo el 27 de marzo de 1499 en el año séptimo del Pontificado de Alejandro VI. Destruída hasta los cimientos esta iglesia por el general Massena en 1798 y proclamada por el representante de Napoleón I la República Romana, el Cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro quedó sin culto público hasta el año de 1866, día 26 de abril, en que fué sacado del olvido y entregado a los Padres Redentoristas por Pío IX el cual profesaba a esta Virgen tan singular devoción, que fundó su Archicofradía encabezando con su augusto nombre los registros de esta Asociación en Roma. El 21 de abril de aquel año, colocó primero en su dormitorio y luego en su capilla privada, copias del Cuadro Milagroso. Cuando el 5 de mayo, ya en la iglesia de los PP. Redentoristas fué a visitarla tan esclarecido Pontífice, exclamó al ver la Santa Imagen: "¡Oh, qué hermosa Virgen!", y añadió: "Aún más hermosa que la copia que Vuestra Pateridad me ha regalado". Este Papa envió un Cuadro a los católicos rusos tan amantes de esta imagen, como mediadora entre los católicos y los rusos cismáticos.

Razones poderosas existían para que al celebrarse las bodas de diamante de este acontecimiento, fuesen infinitas las fiestas celebradas en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro en todo el mundo; ya que en pocas iglesias o capillas deja de verse tan sugestiva imagen, siendo constante los favores recibidos. En España, ¿cómo había de faltar la celebración de este Jubileo? El templo de los Redentoristas de Madrid se vio lleno durante el pasado mes de junio de 1941. En él se hicieron cuatro novenas, pasando las Comuniones de la cifra consoladora de cuatro mil el día de la fiesta y dieciocho mil durante las novenas. La última fué la dedicada por el Cuerpo de Sanidad Militar que celebró también en Chamartín de la Rosa y en la explanada que da frente a la Academia de Sanidad Militar, un acto solemnisimo. Todo el campo cercado de banderas y dentro gallardamente formados los 350 caballeros alumnos al mando del comandante señor Casas. A la derecha, en tribuna entoldada, los jefes de Sanidad, el capitán general de la Región, el jefe del Alto Estado Mayor, directores generales de Sanidad, de Enseñanza Militar, alcalde de Madrid y demás au-

toridades; familias de militares e invitados al acto. En el centro, dominándolo todo, el trono de la Virgen del Perpetuo Socorro entre luces y flores y a sus plantas la esposa del Generalísimo, madrina de la bandera. Ofició la misa el excelentísimo señor obispo de Madrid y el director de la Academia pronunció una patriótica arenga llena de fervor a la Patrona y a España.

Hasta entonces, era sólo esta Virgen, como es sabido, la amantísima Patrona de los Médicos Militares; había presidido durante nuestra guerra de liberación los hospitales de sangre, las clínicas de urgencia en los campamentos, siendo el perpetuo socorro de los heridos y enfermos. Mas ahora, por feliz determinación del Consejo General de los Colegios Médicos pasa a ser la Virgen del Perpetuo Socorro Patrona de los Médicos españoles y así fué proclamada por el doctor don José Fernández de la Portilla presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

Mediadora universal será para la humanidad doliente Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ya que también en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid número 2.362, 2 de mayo 1942, aparece entre los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal el designarla como Patrona de la Beneficencia y con tal motivo se disponga la celebración de una solemne fiesta religiosa el 27 de junio, festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, y por la tarde, una velada en el Teatro Español conmemorativa del primer centenario de la fundación de las Casas de Socorro.

Comenzándose el día 22 la solemne novena anual en la iglesia parroquial de Santiago en honor de la Santísima Virgen, bajo tan consoladora Advocación del Perpetuo Socorro, invitamos al Cuerpo de Sanidad Militar, a los médicos jerezanos, a los que integran la Beneficencia, a los farmacéuticos y enfermeras, para que honren con su presencia a su Patrona Divina en este año todavía Jubilar, durante el cual, ha visto postrados a sus plantas a toda la ciencia española.

Carmen C. de ANGULO.

Bloques de hormigón vibrado "Omega"

(patentado)
Moderno material de insuperables condiciones técnicas y económicas, para construcción.
Venta exclusiva: Rafael Manzano «Comercial Ferretera Andaluza». Fermín Aranda, 42-C.
Teléfono 1174.
JEREZ DE LA FRONTERA

CHALET EN REGLA-CHIPIONA

Se alquila
Razón: Francos 17.—Jerez.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá, 14
370 Sucursales en la Península y Marruecos
Capital autorizado. 200.000.000.— de ptas.
Capital totalmente desembolsado. 100.000.000.— " "
Reservas. 90.528.661,56 " "
Ejecuta bacariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm 2.

ROMATE

ACEITE Y GRASA PARA MAQUINARIA AGRICOLA

Tenemos a disposición de nuestra clientela y público en general los modelos de declaración jurada y solicitudes para obtención de
Tarjeta de Suministro de Lubricantes
que tramitamos con toda rapidez.
Gestoría Administrativa y Oficina Automovilista.-Higuera, 15.-Tel. 1666

REAL TESORO

JEREZ - COÑAC

E TRUGO

PELUQUERIA DE SEÑORAS LARGA. NUN. 77
Esta casa, como es su costumbre en años anteriores y en beneficio de su numerosa clientela y público en general, pone durante un mes (a partir del 15 del presente mes de Junio), un servicio especial de propaganda en Ondas, Rizos o Mixta, con corriente y sin ella, incluidos todos los servicios, a DIEZ pesetas. (Garantizada).
Tintes Komol y Eugene.

...rechos pa
familiares
TE
Las normas reg
pasivos por
causados por
familias, conten
en el Estatuto
1926 y su Regi
previeron prever la
ordinarias aca
guerra de liberac
En los primeros
hubo necesidad
que independiente
cadas en el Esta
serviesen de ca
liberación los ho
las clínicas de ur
mentos, siendo e
los heridos y en
por feliz determi
General de los Co
a ser la Virgen
perpetuo Socorro
médicos españoles
por el doctor don
de la Portilla presidente del Colegio de Médicos de Madrid.
Mediadora universal será para la humanidad doliente Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ya que también en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid número 2.362, 2 de mayo 1942, aparece entre los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal el designarla como Patrona de la Beneficencia y con tal motivo se disponga la celebración de una solemne fiesta religiosa el 27 de junio, festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, y por la tarde, una velada en el Teatro Español conmemorativa del primer centenario de la fundación de las Casas de Socorro.
Comenzándose el día 22 la solemne novena anual en la iglesia parroquial de Santiago en honor de la Santísima Virgen, bajo tan consoladora Advocación del Perpetuo Socorro, invitamos al Cuerpo de Sanidad Militar, a los médicos jerezanos, a los que integran la Beneficencia, a los farmacéuticos y enfermeras, para que honren con su presencia a su Patrona Divina en este año todavía Jubilar, durante el cual, ha visto postrados a sus plantas a toda la ciencia española.
Carmen C. de ANGULO.
Artículo prime
funcionarios pú
les y militares,
rácter y situac
res, jubilados o
res fuesen hech
go a los presu
Estado, o que, si
go a presupues
administrativa a
sen sido asesina
nación marxista
Movimiento Nac
llecido a consec
adquirida en pri
del Gobierno p
del 50 por 100 d
su causante, o
que venga disfr
indicado.
Artículo segun
cedida en el ar
de limitarse a
menores o incap
bre.
La instancia s
rio de que depe
El Ministerio
remite al Conse
cia Militar, o a
de la Deuda y
los casos, las pe
muladas, e instr
los expedientes
terio de Hacie
asesoramientos
propondrá al G
precedente.
Artículo terce
Ministros resolv
atendiendo a lo
tes de la muert
F I A
FOTO
COMUNION
GRUPOS - CA
FOTOGRA
Santa M

Derechos pasivos excepcionales en beneficio de los familiares de funcionarios asesinados durante la dominación marxista

TEXTO DE LA LEY

Las normas reguladoras de los derechos pasivos de funcionarios y de sus familiares, contenidas fundamentalmente en el Estatuto de Clases Pasivas de 1926 y su Reglamento de 1927, no debieron prever las circunstancias excepcionales acaecidas en nuestra guerra de liberación.

En los primeros meses del Alzamiento hubo necesidad de crear normas que independientemente de las contenidas en el Estatuto y su Reglamento, sirviesen de cauce jurídico y situaciones creadas por la guerra de Cruzada, concediendo pensiones a familiares de muertos y desaparecidos pertenecientes al Ejército y a la Armada por el decreto de 2 de diciembre de 1936 (D. número 92), haciéndose extensiva la creación de estas pensiones a quienes encontrándose en análogas condiciones dependían de otros organismos del Estado, por el decreto de 8 de diciembre de igual año (D. número 98).

Terminada la guerra, se hizo necesario que el Estatuto recobrase su plena vigencia, revisando parte de aquellas pensiones no concedidas a su amparo, así como la creación, por móvil de caridad, de derechos pasivos a favor de los familiares de aquellos que, estando en prisión, hayan prestado los servicios mínimos que el Estado exige, dictándose al efecto la ley de 8 de junio de 1940.

Recobrada la normalidad, no puede por menos de reconocerse que la legislación básica, sobre clases pasivas, contenida en el Estatuto y su reglamento, no resuelve casos múltiples creados por la guerra, y que como se dice anteriormente, no pudieron preverse por el legislador.

El Poder Público, al reconocer hechos que humanamente tiene que tutelar, sopesa también el inconveniente de una pródiga concesión de pensiones, a cuyo efecto, y para evitarlo, amplía estrictamente los derechos pasivos a los casos cuyo desconocimiento implicaría desigualdad o injusticias notorias, concediéndolos discrecionalmente sólo por circunstancias muy calificadas, probadas en expediente instruido al efecto, y siempre que conste la indudable afección al Movimiento Nacional de los causantes y sus derechos habientes, sea cualquiera la situación del funcionamiento determinante de la pensión.

En su virtud dispongo: Artículo primero. Los familiares de funcionarios públicos del Estado, civiles y militares, sea cualquiera su carácter y situación: activos, excedentes, jubilados o retirados, cuyos haberes fuesen hechos satisfechos con cargo a los presupuestos generales del Estado, o que, sin percibirlos con cargo a presupuesto, tuviesen categoría administrativa asimilada, que hubiesen sido asesinados durante la dominación marxista por su afección al Movimiento Nacional, o hubiesen fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida en prisión, podrán solicitar del Gobierno pensión extraordinaria del 50 por 100 del sueldo regulador de su causante, o mejora de la pensión que venga disfrutando hasta el límite indicado.

Artículo segundo. La facultad concedida en el artículo anterior habrá de limitarse a la viuda, huérfanos menores o incapacitados y madre pobre.

La instancia se dirigirá al Ministerio de que dependiese su causante.

El Ministerio respectivo habrá de remitir al Consejo Supremo de Justicia Militar, o a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, según los casos, las peticiones al efecto formuladas, e instruidos en estos Centros los expedientes, se elevarán al Ministerio de Hacienda, quien, previo los asesoramientos que estime necesarios, propondrá al Gobierno la resolución procedente.

Artículo tercero. El Consejo de Ministros resolverá discrecionalmente atendiendo a los hechos determinantes de la muerte del causante, situa-

ción económica en que quedaren sus familiares y demás circunstancias concurrentes en cada caso.

Artículo cuarto. Las pensiones extraordinarias que se regulan por la presente ley no alteran el derecho reconocido de pensiones de mayor cuantía o determinadas por circunstancias distintas, pero serán incompatibles con el percibo de cualquiera otra pensión.

Artículo quinto. Las pensiones que se creen al amparo de la presente ley serán satisfechas con cargo a los créditos asignados en los presupuestos del Estado a los Montepíos civil y militar, según el carácter del funcionario que las cause.

Artículo sexto. Las pensiones que discrecionalmente conceda el Gobierno con sujeción a la presente ley habrán de solicitarse en el plazo de un año, a partir de la publicación de la misma; pasando dicho término, no se cursará instancia alguna.

Artículo séptimo. Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de los anteriores preceptos.

La concesión de anticipos a los cultivadores de fincas rústicas

Madrid.—La Orden de Agricultura por la que se dictan normas para la concesión de los anticipos que a los cultivadores de fincas rústicas concede la ley de 25 de noviembre de 1940 y que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone que será condición inexcusable para que la obra pueda ser auxiliada, que la realización de esta determine un manifiesto aumento en la productividad de la finca, que permita al parcelero atender a su reintegro, sin detrimento del cumplimiento de las obligaciones económicas a que viene compelido en virtud de las condiciones de la concesión provisional.

En tal supuesto, el reintegro de los auxilios anticipados, empezará, tan pronto como la obra o mejora se encuentre en condiciones de ser utilizada y producir los efectos anteriormente citados.

El Instituto Nacional de Colonización, no hará entrega de cantidad alguna de los auxilios concedidos, en tanto en cuanto el parcelero no acredite haber realizado ya una parte de las obras en que la mejora consista, por un valor equivalente, por lo menos, al importe del plazo de auxilio que haya de entregarse. El Instituto Nacional de Colonización rechazará toda petición de auxilio que se haga por parceleros que no se hallen al corriente en el pago de sus obligaciones. Cifra.

"CARACTER Y LABOR DE ESPAÑA"

Una nueva publicación de la Vicesecretaría de Educación Popular

Madrid.—Una nueva publicación de las ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular. Carácter y labor de España.

Como su título indica, esta obra, editada por la Vicesecretaría de Educación Popular, se refiere, en sus primeros capítulos, al carácter esencial de nuestra Patria, para pasar luego a recordarnos nuestra labor en el mundo.

Se remonta a los tiempos ibéricos, para demostrarnos que a través de toda nuestra historia, hasta nuestros días, conserva intacto nuestro ancestral carácter puro, nobilísimo, incontaminado y, sobre todo, lleno de fuerza vital y de juventud, capaz de acometer perpetuamente, y de seguir acometiendo, con un valor indomable, las más altas y al parecer inverosímiles empresas.

Refiriéndose a nuestra labor, tienen las sucesivas páginas a establecer el contraste entre lo que Europa debe a España y lo que nosotros hemos recibido, como pago, de Europa. Esta ha sido por nosotros defendida de todos los peligros que a través de los siglos la han amenazado: del árabe, del turco, del protestante y del comunista. Hemos sentido repercutir en

nuestro suelo todas las grandes batallas en que se decidía el destino de Europa; hemos mantenido en ella noblemente el orden y la claridad de las ideas frente a todas las ofuscaciones, y, en cambio, de esta defensa permanente, hemos recibido del resto del mundo cuando no el olvido, la calumnia, acumulada en la "leyenda negra", y lo que ha sido aún más triste: hemos tenido que reaccionar a costa de nuestra propia sangre contra las ideas extranjeras ajenas a nuestro carácter esencial, que se han infiltrado entre nosotros.

Como deducción de las páginas anteriores, que vienen a ser como una interpretación de la historia española, las últimas analizan brevemente cuál ha de ser, en consecuencia, el gran futuro de España.—Cifra.

Fino RUIZ
PALO Ruiz
TELÉFONO 1538

DEPORTES

Después del Campeonato Escolar del Frente de Juventudes

Terminado el Campeonato Escolar del balompié organizado por la Delegación Local del Frente de Juventudes, aun nos queda el recuerdo y la emoción de esas jornadas deportivas que durante el curso 41-42 han integrado las comisiones parciales, en las que los pequeños escolares han puesto el interés y el esfuerzo físico al servicio del amor propio, para que "su equipo" quedara vencedor, y donde no pocos profesores también se han sentido tocados de ese infantil "amor propio" de que fuera "su equipo" el vencedor.

Quizás para muchos pase desapercibido ese recuerdo y esa emoción en la que han vivido alumnos y maestros, y no han advertido el bullicio de los pequeños jugadores que algunos jueves y domingos cruzaron las calles de nuestra ciudad en medio del estrépito de las "consignas" animadoras, cuando se encaminaban al campo de deportes o en medio de las canciones triunfales, cuando volvían después del encuentro.

Nosotros, a estas alegrías aparentemente insignificantes, damos toda la importancia que merece lo que a la juventud eleva y fortifica, considerando la importancia capital que en la formación de la niñez tienen estos juegos deportivos y obedeciendo a las normas emanadas del Nuevo Estado que tanto le preocupa la fortaleza y vigor de la juventud española.

Por este grave motivo tenemos que lamentar el menosprecio por parte de algunos profesores, cuyos alumnos tuvieron por sí solos que encontrar el medio de ser admitidos en la competición escolar, debido a la despreocupación de sus maestros. Una conducta que hace duro contraste con el desvelo demostrado por aquellos centros de enseñanza que han tenido ocasión de exhibir con orgullo los frutos de una tarea difícil pero fructífera.

En nuestro campeonato escolar bien se ha podido apreciar los resultados positivos de las enseñanzas de educación física y deportivas cuando estos conocimientos se han llevado a la práctica con entusiasmo y conciencia por parte de los educadores, ya que por parte de los educandos no es necesaria mucha exigencia, puesto que los niños se entusiasman fácil-

mente en la práctica de los ejercicios.

Si es verdad que en todos los centros no se dispone de los medios adecuados, tenemos que pedir en este punto el esfuerzo del maestro que en muchos casos puede suplir sobradamente esas deficiencias.

Esta vez, sea nuestra felicitación para aquellos alumnos y profesores que durante el curso 41-42 han acogido con cariño nuestra labor con lo que además de cumplir la voluntad del Caudillo pueden tener la satisfacción del deber cumplido en esta tarea gigantesca de la forja de la niñez, que representa uno de los más graves postulados del Nuevo Estado español, que ha creado el Frente de Juventudes, porque todo lo ambiciona para la juventud.

El Jefe de Propaganda.

Baloncesto internacional

UNIVERSITARIOS ITALIANOS Y ESPAÑOLES SE ENFRENTARÁN EL 5 DE JULIO

Vertiase gestando desde hace días la celebración de un encuentro internacional de baloncesto entre los equipos representativos de los universitarios italianos y españoles. Hoy puede anunciarse ya oficialmente que el día 5 de julio próximo, y en su noche, en el terreno de la Ciudad Universitaria, se enfrentarán las dos selecciones de las Juventudes Fascistas Italianas y de nuestro S. E. U.

El campeonato de España, como se sabe, se jugará en Zaragoza en los días 28 y 29 del actual.

Ajedrez

ALEKIN TRIUNFA EN LOS CAMPEONATOS DE SALZBURGO

Salzburgo. — Los campeonatos de ajedrez organizados por la Asociación alemana han terminado con los resultados siguientes: Alekin, siete y medio puntos; Keres, seis; Junge y Schmidt, cinco puntos cada uno; Bogoljubow, tres y medio, y Stoltz, tres puntos.—Efe.

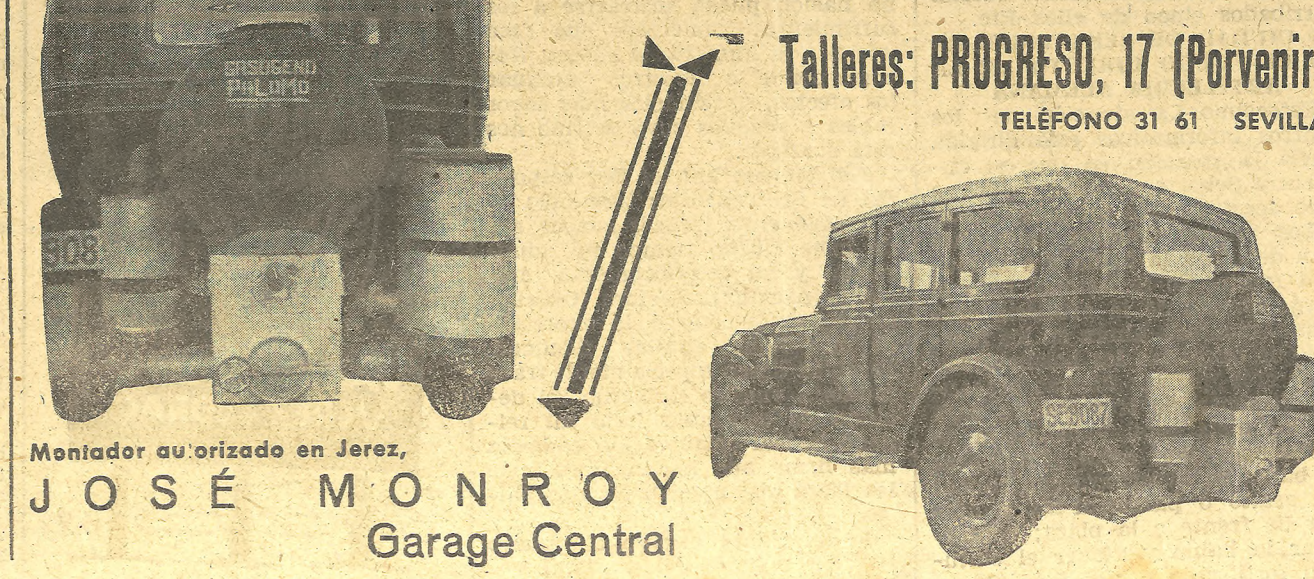
FUTBOL

El que durante la pasada temporada fué entrenador del equipo gaditano, don J. Quirante Pineña, al finalizar el último partido del torneo de promoción presentó su dimisión a los directivos locales, que la aceptaron.

Ha llegado a Cádiz el nuevo preparador del conjunto local, Teodoro Mauri, procedente del Alicante Club de Fútbol, a cuyo equipo preparó y entrenó en la actual temporada.

Mauri, antiguo jugador de la cantera catalana, empezó sus actividades futbolísticas en el antiguo Club Deportivo Europa, pasando después al C. D. Español, de la Ciudad Condal. Con este conjunto realizó una excursión por tierras americanas, quedándose en La Habana, donde jugó algunas temporadas, hasta 1935, en que regresó nuevamente a España. El glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en Barcelona y allí tuvo que esperar la liberación de la capital por las fuerzas nacionales, pasando a preparar varios equipos, hasta la temporada 1940-11, que se encargó del C. D. Castellón, equipo que llevó a la Primera División. De este club pasó al Alicante, donde, por divergencias con el seno de la Directiva, y algunos jugadores, se ha ausentado para venir a Cádiz.

Gasógeno patentado PALOMO



Talleres: PROGRESO, 17 (Porvenir)
TELÉFONO 31 61 SEVILLA

Moniador autorizado en Jerez,
JOSÉ MONROY
Garage Central



Tabú
Sociedad para la mujer

FIALLO
FOTOGRAFO
COMUNION - BODAS - NIÑOS
GRUPOS - CARNET - MATERIAL
FOTOGRAFICO "AGFA"
Santa María núm. 15

LA AGONIA DE SEBASTOPOL

TRES BRECHAS ABIERTAS EN LA FORTALEZA SOVIETICA

Varias colinas poderosamente fortificadas y un reducto de artillería conquistados por los soldados del REICH.

Las líneas alemanas avanzan considerablemente en el Norte, y en el sector de Charcof fué exterminada una división soviética

Gran Cuartel General del Fuhrer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Frente a Sebastopol, ha proseguido el aniquilamiento de los restos de fuerzas enemigas que se encuentran aún al Norte de la bahía de Severnaya. Ha sido conquistado un reducto de artillería y el terreno que rodea a un dique. Continúan los combates por la posesión del último fuerte de la costa, en la parte septentrional de la fortaleza que se sostiene todavía. En el sector Sur del frente de cerco las tropas alemanas y rumanas, después de rechazar los contraataques enemigos, han continuado avanzando y han conquistado al asalto varias colinas fortificadas. El arma aérea ha continuado la destrucción de la fortaleza con bombas de los calibres más pesados. Una lancha rápida alemana, hundiéndose anoche, frente a Sebastopol a un transporte de tropas de 3.000 toneladas. En el Mar Negro, las lanchas rápidas italianas han hundido un submarino y dos pequeñas unidades de guerra, soviéticas.

En el sector al Noroeste de Charcof, una división soviética ha sido exterminada en su mayor parte, por un ataque de cerco efectuado por las fuerzas alemanas.

En el sector central del frente oriental se efectúan operaciones de limpieza de nuevas regiones donde actúan bandas bolcheviques, aisladas.

En el sector septentrional ha sido avanzado nuestro frente en diversos lugares a consecuencia de ataques realizados. En el frente de Volchof un intento soviético de infiltración, apoyado por carros blindados, fracasó en el curso de los combates registrados.

En el Canal de la Mancha, dragaminas alemanas han hundido durante un combate nocturno un cañonero británico y una lancha rápida, resultando otras varias gravemente averiadas; han sido capturados varios prisioneros después de una lucha cuerpo a cuerpo.

Sobre las costas belgo-holandesas, los cazas alemanes han derribado, sin propias pérdidas, cinco aviones de caza británicos.

Resultó gravemente averiado en estos combates un buque minador que, bajo el nutrido fuego enemigo, remolcó a un dragaminas averiado.

En el curso de la noche última los aparatos de bombardeo ingleses atacaron, con bombas incendiarias, algunas localidades del Noroeste de Alemania, siendo alcanzados, en Osnabrueck bastantes edificios. Las pérdidas entre la población civil fueron escasas.

Se derribaron nueve aparatos de bombardeo.

La escuadrilla mandada por el comandante Trauffel derribó en el frente oriental su 102 aparatos enemigos.—Efe.

TRES BRECHAS EN EL DISPOSITIVO DE DEFENSA.

Frontera Ucraniana.—Se han reanudado los encarnizados combates en el frente de Sebastopol en que participan tropas de refresco alemanas y rumanas llegadas en los últimos dos días.

Las posiciones más fuertemente defendidas son las del N. E. y Sur de la ciudad, pero han sido abiertas dos brechas en el dispositivo soviético. En la parte central del frente se ha abierto una tercera brecha.

Al Sur se combate por la conquista de Malakow, uno de los fuertes más importantes de Sebastopol.

La aviación soviética intervino con hidroaviones de tipo pesado al N. E. de este sector.

Las fuerzas del Eje se encuentran a menos de dos kilómetros de Sebastopol. Las tropas soviéticas han intentado un nuevo desembarco que ha sido rechazado.

La artillería alemana utiliza un nuevo cañón montado sobre raíles que se conoce con el nombre de Gustavo, en recuerdo de su constructor Gustavo Krup. Este arma pesada lanza un verdadero diluvio de metralla sobre las posiciones soviéticas, destruyendo las fortificaciones.



Estado actual del frente de cerco de Sebastopol.

Más al Norte, en el sector de Iskum, perdido en el sector entre el Donetz y el Sokol, las fuerzas germanas presionan al Norte de la confluencia de los dos ríos.—Efe.

ATAQUE CONTRA LA ZONA PORTUARIA DE MURMANSK

Berlin.—Los aviones Ju-87 han repetido sus ataques contra la zona portuaria de Murmansk, donde fueron destruidos los depósitos, cobertizos y factorías.

En otro bombardeo sobre el aeródromo enclavado en las cercanías de Murmansk, fué destruido un avión ruso que se encontraba en tierra, y averiados otros varios.

Por otra parte, las bombas alemanas han originado grandes destrozos en las estación ferroviaria de Murmansk, certamente alcanzada durante la tarde.—Efe.

INCESANTE BOMBARDEO AEREO

Berlin.—Sebastopol continúa siendo objeto de un incesante bombardeo aéreo por parte de los aparatos del Reich.

Los cazas bolcheviques que intentan contrarrestar estas acciones son derrotados y en los combates habidos últimamente fueron derribados cinco de ellos.—Efe.

LA CIUDAD DE SEBASTOPOL BAJO EL FUEGO DIRECTO DE LA ARTILLERIA ALEMANA

Estocolmo.—La atención de los centros informativos está dirigida hacia la situación en que se encuentra Sebastopol, cuya suerte se cree decidida para un plazo breve.

Los nuevos triunfos alemanes han dejado a la bahía y a la ciudad misma de Sebastopol bajo el fuego directo de la artillería germana, montada ahora en los fuertes que ocupaban los bolcheviques.

Se cree que las fuerzas atacantes disponen de tres medios para la conquista total y definitiva de Sebastopol. Son estos: Franquear la bahía de Severnaya con canoas de asalto o paracaidistas y atacar de frente a la plaza; contornear la bahía y atacar el cinturón fortificado por el Este, Sur y Este; o combinar los dos procedimientos y desencadenar una ofensiva simultánea por todos los puntos.—Efe.

PARTE INGLES

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"En la mañana del viernes, a lo largo de la costa belga, nuestros cazas destruyeron cuatro cazas enemigos y averiaron gravemente a tres dragaminas.

Durante la tarde del mismo día un buque costero enemigo fué atacado y averiado a la altura de El Havre".—Efe.

TOMA POSESION EL NUEVO BEY DE TUNEZ

Túnez.—En el Palacio de Bardo se celebró la solemne ceremonia de la investidura de poderes al nuevo Bey, Sidi Mussef, en presencia del almirante Esteva, residente general de Francia en Túnez, quien pronunció un discurso en el que declaró, entre otras cosas: El reinado de Vuestra Alteza comienza en medio de las dificultades nacidas de las convulsiones en que se agita el mundo sin que ninguna nación pueda sustraerse a los sufrimientos numerosos que amenazan a la humanidad entera. Nos corresponde a nosotros "atenuar los efectos, haciéndolos más soportables a aquellos cuyo destino nos está confiado.

Sidi Mahem Mussef Bey respondió en los siguientes términos:

El Gobierno francés conoce desde hace mucho tiempo mi admiración y mi reconocimiento hacia la nación protectora. Os ruego me hagáis conocer la expresión de mi inquebrantable fidelidad. También deseo especialmente transmitir a vuestro Gobierno mi decisión de continuar bajo mi reinado la leal colaboración cada día más firme que hagan indisoluble los lazos que unen a los dos países.

El almirante impuso al nuevo Bey, en nombre del mariscal Petain, el Gran Cordón de la Legión de Honor.—Efe.

PERSONALIDAD JURIDICA A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN UCRANIA

Ha sido concedida por un Decreto del Comisario del REICH

Kovno.—El Vicario de Kiev ha declarado que la política de terrorismo y persecución contra la Iglesia y la Religión, practicada por el comunismo judío-moscovita, ha producido en el alma del pueblo ucraniano sensibles y dolorosos daños y ha dejado su huella en la historia de los últimos veinte años.

El decreto del comisario del Reich en Ucrania, por el que se concede personalidad jurídica a las asociaciones religiosas, tiende al restablecimiento de una situación normal. Las plagas y huellas de la política terrorista van a desaparecer y los creyentes ucranianos podrán ejercitar de nuevo una libre actividad religiosa. Por ello, todos los creyentes de Ucrania y especialmente la Iglesia ucraniana ortodoxa acogen con especial satisfacción este acto de tolerancia por parte las autoridades alemanas.

Una lápida en la casa natal de Guerrita

Córdoba.—Ha sido colocada una lápida con el nombre de Rafael Guerra "Guerrita", en la antigua acera del "Pretorio", en la fachada de la casa en que nació. El acto, sencillo y modesto, consistió en el descubrimiento de la lápida por el alcalde, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento el pasado año.—Cifra.

La obra benéfico social del ferrocarril de Utrillas

Zaragoza.—El coronel jefe del servicio militar de ferrocarriles ha visitado las minas y el ferrocarril de Utrillas, siendo recibido por el director y representantes de la empresa.

Recorrió las instalaciones de las minas; e inspeccionó los servicios ferroviarios. Quedó muy satisfecho de la obra benéfico-social que sostiene la empresa de ferrocarriles. Presenció la entrega de los premios a los alumnos de ferrocarriles y por la noche regresó a Zaragoza.—Cifra.

Después de tantos sacrificios y sufrimientos durante la época del ateísmo judaico bolchevique, terminó diciendo el Vicario de Kiev, como en los pasados siglos, nos dedicaremos a la noble misión religiosa y civilizadora, ocupándonos de la educación de las juventudes del país, por lo que debemos cumplir el deber de expresar siempre nuestra gratitud al pueblo alemán por su obra de liberación. Efe.

Después de tantos sacrificios y sufrimientos durante la época del ateísmo judaico bolchevique, terminó diciendo el Vicario de Kiev, como en los pasados siglos, nos dedicaremos a la noble misión religiosa y civilizadora, ocupándonos de la educación de las juventudes del país, por lo que debemos cumplir el deber de expresar siempre nuestra gratitud al pueblo alemán por su obra de liberación. Efe.

REUNION DEL SOVIET SUPREMO

Molotov reconoce que los envíos van al fondo del mar

Estocolmo.—En la reunión celebrada por el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, para ratificar el acuerdo anglo-ruso, el comisario de Negocios Extranjeros, Molotov, hizo uso de la palabra.

Reconoció que gran parte de las expediciones de material enviadas por la ruta de Murmansk y Arcángel son enviadas al fondo del mar, no obstante lo cual serán intensificados estos envíos.

Molotov expresó su confianza en que el Pacto anglo-ruso y las negociaciones con Norteamérica producirán resultados beneficiosos para la situación de la Unión Soviética.—Efe.

Clausura de un curso de formación de la Sección Femenina

San Lorenzo de El Escorial.—A primera hora de la mañana llegaron

1.300 camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pertenecientes a los distritos de Madrid y que han asistido a un curso de formación nacional sindicalista.

EL NUEVO BEY DE TUNEZ

Vichy.—El nuevo Bey de Túnez, Sidi Mohamed el Mussef Bey, es el primogénito de Sidi el Nager Pachá Bey, quien reinó en Túnez desde 1906 hasta el 1922. Nació el nuevo Bey el 14 de Marzo de 1891 y recibió una esmerada educación, realizando, entre otros, numerosos viajes a Francia.—Efe.

VALDESPINO
JEREZ & COGNAC

Agente en Jerez: Carlos Zarzuela Rodríguez.

El acto de clausura tuvo lugar en la capilla vieja del Monasterio. A las diez se concentraron en el patio de la Lonja, donde recibieron a la secretaria nacional de la Sección Femenina, Sira Manteola, que llegó de Madrid acompañada por el catedrático de la Universidad Central camarada Entrambasaguas, que había de explicar la última lección del curso.

Después de ser revistadas pasaron al interior de la Basílica, donde oyeron una misa de Requiem en sufragio del alma del Fundador de la Falange.

Los coros de la Sección Femenina interpretaron algunas composiciones religiosas.

Terminada la ceremonia, la secretaria nacional y la delegada provincial colocaron una corona de laurel sobre la tumba de José Antonio.

Luego se rezó un responso y desfilaron ante la tumba las asistentes al acto.

A continuación, en la capilla vieja asistieron a la clausura del curso.

Presidieron las jerarquías. La delegada provincial, camarada Riaño, en primer lugar dió lectura a varios trozos del discurso pronunciado por Pilar Primo de Rivera en el Consejo que tuvo lugar en Granada.

Finalmente, el camarada Entrambasaguas, brillantemente desarrolló el tema "De las flechas a las lanzas y de las lanzas a las flechas".

Terminado el acto se interpretó el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual la camarada Sira Monteola.—Cifra.

Año VII
El M...
Fa...
"Prefer...
"Cua...
de s...
"El Pa...
Málaga.—
comenzó, a...
un acto r...
que el mini...
marada Jos...
jerarquías...
En los a...
esperaban...
muchedum...
llegada. El...
edificio est...
con bander...
de altavoc...
tacionado...
presidencia...
que había...
ma que cu...
sé Antonio...
En prime...
vincial acc...
marada F...
lectura a...
da Lamo...
y guberna...
te actualm...
agradece a...
se comenta...
exhortando...
obediencia...
las consign...
EL DISCU...
CRETARIO...
A contin...
labra el...
del Partid...
asi:
"Jerarqu...
das: Toda...
la Falange...
tancia en...
ción nacio...
gracia, ten...
experiencia...
ser revoluc...
cinación...
opiniones...
vias: De al...
considerab...
para los...
cionaria...
asi como...
cho a nu...
mayor fue...
Y de ahí...
Pal...
Rotu...
el minis...
a todas...
Las pal...
y esa gr...
nocen la...
cionaria...
intentan...
revolucio...
"El...
el cama...
exige el...
una con...
menos q...
realizar...
tórico n...
No p...
vacilacio...
todo un...
tido ma...
nuevo d...
Esos...
ha expu...
Al c...
se en el...
curso, p...
tres pas...